**Formulario de Solicitud**

**Línea 3, Acción 32: Tutorización y Orientación del Estudiantado**

Acción sectorial 322 – Fomento de los Grupos de Orientación Universitaria

|  |  |
| --- | --- |
| Datos del solicitante |  |
| Apellidos y Nombre: |  |
| DNI/Pasaporte:  |  |
| Dirección Postal: |  |
| Localidad: |  |
| Teléfono: |  | correo electrónico: |  |
| Vicedecano / Subdirector de:  |  |
| Coordinador del GOU:  |  |
| Centro:  |  |

|  |
| --- |
| Sobre el Grupo de Orientación Universitaria |
| Modalidad de solicitud: | [ ]  Modalidad A: GOUs ya implantados[ ]  Modalidad B: Creación e implantación de nuevos GOUs |
| Objetivos perseguidos por el GOU: |  |
| Necesidades particulares del alumnado del Centro: |  |
| Plan de actividades: |  |
| Breve memoria de actividades desarrolladas por el GOU durante el curso anterior(sólo en el caso de solicitudes de la modalidad A)  |  |

**La presente memoria deberá enviarse a través del gestor de peticiones del PPID disponible en la dirección**: <https://dj.uma.es/ppidocencia/peticiones/nueva/> **(acceso identificado DUMA, operativo desde cualquier ordenador con conexión a internet, sin tener que estar dentro de la red de la UMA).**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Universidad de Málaga le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las becas/ayudas concedidas por la Universidad de Málaga con cargo al presupuesto del I PPID. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Vicerrectorado de Estudios de Grado.

En Málaga, a de de 2019